

LA ORIENTACION PROFESIONAL, PROBLEMA PEDAGOGICO

¿Corresponde al maestro en la Escuela primaria y al catedrático en el Instituto y en la Universidad, les corresponde verificar la orientación profesional de sus alumnos? Si debe prestarse atención a este problema, ¿cuáles son sus posibilidades y limitaciones? Sobre estos puntos hemos de radicar nuestro examen, instados por la Pedagogía a suprimir la solución de continuidad que suele existir entre vida escolar y vida profesional.

Un principio deseamos ver respetado al plantear nuestro problema. La elección de profesión corresponde exclusivamente al sujeto que ha de ejercerla, al individuo que debe vivir mejor o peor con ella. A nadie puede imponérsele el ejercicio de una profesión para toda la vida.

Mas si el nuevo trabajador no está capacitado para hacer por sí mismo esta elección profesional, si, como sucede con los jóvenes escolares, están faltos de la madurez necesaria para tan grave decisión, justo es que, por quien corresponda, se les provea del oportuno asesoramiento.

Familia, médico, psicólogo, profesional calificado y visitadora social son otros tantos colaboradores que, con el pedagogo, parecen naturalmente llamados a participar en el delicado consejo profesional de la juventud. La presencia de estas colaboraciones en el acto trascendental de imprimir sentido a la actividad laboriosa del joven se nos ofrece por diversos motivos justificada (1).

La intervención del educador, la que a nosotros más nos

(1) COURTHIAL, Andrée: *Introduction à l'étude de l'Orientation professionnelle. Ses bases sociales et psychologiques*. Bloud et Gay, 1942. París, págs. 25-135.

interesa, no puede faltar al decidirse el futuro laboral de sus propios alumnos. La Escuela primaria tiene mucho que decir respecto del educando que se dispone a abandonarla. Día por día, durante varios años, el maestro ha vivido en contacto estrecho con el alumno. Está obligado a conocerle y a preocuparse del feliz coronamiento de su labor educadora.

Quedar indiferente al destino próximo del escolar, dejarle abandonado a su suerte, equivaldría a condenar tal vez a la esterilidad todos sus desvelos, a dejar improductiva una gran parte de sus esfuerzos. Si la Escuela es realmente escuela de la vida, debe dejarle insertado en la vida misma, en lo que ha de llenar en adelante la mayor parte de su quehacer vital, en la actividad profesional (2).

La presencia del maestro es indispensable en el momento crucial de señalar un derrotero al quehacer productivo de sus educandos. No alcanza a eximirle la existencia de organismos técnicos que tienen como misión específica esta orientación profesional.

Es verdad que el psicotécnico en su laboratorio, con procedimientos de reconocido valor científico, trata de diagnosticar las aptitudes del individuo y de interpretar sus preferencias vocacionales; pero este examen, por imperativo práctico, es breve, fugaz. No tiene el psicólogo, como el maestro, contacto prolongado con el sujeto, no puede cotejar el resultado de los *tests* e *interviews* con la captación de su obrar espontáneo, no le aprehende en sus reacciones habituales (3).

La observación magistral en cambio es continuada, frecuente, goza de una gran amplitud temporal y aun espacial. Se extiende a la ejecución del trabajo escolar, a su manera de reaccionar ante el juego, al trato que mantiene con sus iguales y superiores, a su conducta en la calle y a sus relaciones familiares.

(2) GAL, Roger: *L'Orientation Scolaire*. Presses Universitaires de France, 1946. Paris, pág. 69.

(3) MEILL, Richard: *Psychologie de l'orientation professionnelle*. Colección Action et Pensée aux Editions du Mont-Blanc. Genève (Suiza), 1948, 121 págs.

Esta posición envidiable del maestro para captar el equilibrio de la personalidad infantil se discute a veces con una ligereza censurable. Ha sido lanzada la ingeniosa especie de que el maestro tiene acceso únicamente a la psicología del *escolar*, quedando oculta para él la psicología del *niño*. Distinción tan sutil como injusta, puesto que parece referirse a la escuela receptiva, pasiva, y no a la escuela moderna, activa. Vana objeción si se apoya en tan débil fundamento. Equivale a decir poco más o menos que la apreciación realizada por malos maestros de poco sirve. ¡Como si sirviera de mucho más el dictamen que emitiera un mal médico o el diagnóstico de un mal psicólogo!

El maestro, precisamente por ser maestro, está obligado a tener una preparación psicológica nada desdeñable. O es psicólogo o no es maestro. Mal podría llevar a cabo su función educadora a despecho de la Psicología (4).

La observación frecuente del escolar y el empleo discreto de algunos *tests*, puestos a disposición de su decantado sentido pedagógico, sirven para el examen objetivo de la personalidad infantil. El registro psicológico o ficha pedagógica del alumno significa la constancia escrita de sus apreciaciones, el historial académico del escolar, el registro integrador de su personalidad, la síntesis definidora de sus condiciones aptitudinales, caracterológicas y vocacionales (5).

Mas la escuela presenta también una perspectiva sociológica que hace doblemente estimable su contribución a la validez del consejo profesional. Mantiene contacto directo con la familia, siempre a su alcance y tan frecuente como se proponga. Está en condiciones de obtener una definición bastante precisa de las posibilidades familiares y de su capacidad moral de sacrificio en provecho del hijo.

Hasta la figura sugestiva del maestro, al ensanchar su ra-

(4) GEMELLI, Agostino: *L'orientamento professionale dei giovani nelle scuole*. Seconda edizione. Società Editrice Vita e pensiero, 1947. Milano, pág. 10.

(5) CHRISTIAENS, A. G.: *L'orientation professionnelle des enfants*. Bruxelles, 1914, 92 págs.

dio de influencia a la familia misma, directamente unas veces y a través del educando otras, puede decidir positivamente la aceptación gustosa del consejo técnico emitido. De aquí que el educador, cargado de responsabilidad y celo de su deber, pueda suplir cumplidamente la falta de la visitadora social.

Todavía cabe esperar otra colaboración capital de la Escuela primaria: la preparación vocacional del que en plazo breve se encontrará en situación de escoger derrotero a su actividad. Fuera de la escuela es probable que nadie se preocupe o esté en condiciones de dársela. Es preciso que el niño tome conciencia de su vocación y que cuando elija profesión sepa lo que realmente ésta significa (6 y 7).

Tal es el espíritu de la Ley de Educación Primaria vigente (17 de julio de 1945) al establecer el período de iniciación profesional para los alumnos de doce a quince años de edad, es decir, para el estadio escolar limítrofe con la dedicación laboral.

Un somero análisis nos dice que por iniciación profesional debe entenderse el período anterior al aprendizaje propiamente dicho de las profesiones, empleado en facilitar al educando la adquisición de una formación intelectual y manual general y en observar las especializaciones a las que se adaptaría mejor. De donde se infiere que, además de la formación integral humana, común a toda labor educativa, el concepto de iniciación profesional incluye dos notas: el pre-aprendizaje y la mejor adaptación. La primera nota conceptual postula una didáctica de esa adquisición formativa. La segunda hace referencia al proceso empírico de orientación profesional u observación del sujeto ante el trabajo.

Este concepto divalente de la iniciación profesional habla ya de que gran parte del trabajo de la escuela ha de es-

(6) BÜHLER, Charlotte: *La vida psíquica del adolescente*. Trad. esp. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1947, pág. 221.

(7) MALLART, José: *La orientación profesional y la escuela*. «Revista Española de Pedagogía». Enero-marzo y abril-septiembre de 1944, págs. 25-61 y 255-300, respectivamente.

tar transido de la inquietud formativa e informativa que permita desvelar el gusto profesional. Ha de enseñarse lo que son los oficios, sus ventajas e inconvenientes, su contribución relevante al acervo social.

No es difícil hacer de un oficio la unidad de trabajo alrededor de la cual giren lecturas, ejercicios de composición, problemas, dibujos, trabajos manuales... Aprovechese la utilidad que el cinematógrafo puede prestar, acúdase a ciertas biografías. Acentúese ya en la escuela el trabajo socializado (método de proyectos, trabajo por equipos, etc.). No se dude en recabar con la prudencia debida la colaboración de profesionales que hablen a los niños del oficio propio.

Junto a esta labor informativa colóquese también la de formación moral alrededor de oficios concretos. Hay una ética profesional digna de ser elevada a primer plano. Excítese sobre todo el amor al trabajo, hágase estimar el de las manos; en suma, provóquese en el niño el ideal profesional.

La Escuela primaria habrá realizado entonces la feliz conjunción que en este asunto la sociedad espera de ella: la preparación psicopedagógica de la eclosión vocacional junto con la ya mentada definición psicosociológica del sujeto de la orientación profesional.

* * *

Nuestro examen pone de relieve la valiosa información que el pedagogo práctico puede añadir a la de la familia, psicotécnico, médico, profesional, sociólogo, psiquiatra... Pero, ¿a quién corresponde reunir los datos aportados por tantas colaboraciones y emitir el consejo orientador? ¿Acaso el maestro debe asumir el cargo de consejero profesional?

Sería deseable que al menos los títulos de médico, maestro y psicotécnico incidieran en la misma persona con igual predominio; pero, como tantos otros, este ideal es irrealizable.

Dado que la actuación del médico en este asunto es la de menor alcance positivo, suele quedar descartada su per-

sona de esta función rectora. Se consideran en cambio acreedores a ella el psicólogo y el maestro.

¿Corresponde al maestro en su escuela realizar la orientación profesional de sus alumnos? ¿Es el psicotécnico en su laboratorio o, mejor aún, el centro especializado de orientación profesional quien debe hacerla? Oigamos lo que dicen de ambas posiciones antagónicas algunos de sus partidarios y detractores.

El papel de la Escuela primaria, dice Germain y Rodrigo, «es el de «preparar» la orientación profesional de sus alumnos, con el objeto de suscitar en ellos un «ideal profesional», más el de suministrar los datos sobre los alumnos de orden pedagógico y psicológico que el orientador precise. Y el centro especial, llámese Instituto, Oficina, Laboratorio, etc., tiene que completar la obra y resolver el problema en sus aspectos individual, familiar, social y económico (8).

Madariaga abunda en la misma posición: «La dificultad de discernir en la Escuela primaria la naturaleza de las profesiones y la característica «cambiante» de la fisonomía de éstas en la economía industrial moderna, aleja de aquélla el problema de la orientación profesional y la hace en cambio, insustituible para la tarea de fijar las aptitudes manuales de la juventud, tarea bien difícil ya» (9).

Fundamenta su postura en la confusión patente en que suele incurrirse al pretender diferenciar la índole de las profesiones. La perplejidad se le presenta al profano desde el primer momento, al querer distinguir simplemente el predominio intelectual o manual de una actividad específica.

Clasifican, por ejemplo, como intelectuales las profesiones de complicado cálculo mecánico, pareciendo ignorar que se realizan hoy día los cálculos muy complejos con máquinas *ad hoc*. En cambio, la poda de árboles frutales, con-

(8) Citado por César de Madariaga: *La formación profesional de los trabajadores*. M. Aguilar, editor. Madrid, 1933. Pág. 49.

(9) Loc. cit. pág. 48.

tra lo que se cree vulgarmente, tiene de *operación manual* un simple corte, mientras que todo lo demás es de *elaboración mental* y *preparación cultural profesional*.

¿Conoce el maestro la índole de las profesiones? ¿Conoce las necesidades de la mano de obra? ¿Conoce su evolución? Más parece, dice a este propósito Fontègne, misión de un centro especializado de orientación (10). En nuestro país diríamos a los Institutos de Psicotecnia y Oficinas-Laboratorio de Orientación Profesional.

En posición opuesta se coloca Gemelli al terciar en el debate entre la Escuela y el Laboratorio psicológico. Tiene marcado interés que sea un psicólogo y no un maestro, en el sentido restringido que damos aquí a esta palabra, quien recaba para la Escuela primaria esta labor orientadora.

Es necesario, dice, que la Escuela, para responder a su ideal de formación y educación de la juventud, verifique ella con sus medios la selección y complete su eficacia orientando a los jóvenes hacia aquellas direcciones que permitan a cada uno dar a la vida nacional la contribución debida según sus fuerzas, sus aptitudes, su vocación.

Es menester orientar a los jóvenes para aquellas profesiones en las cuales su obra es socialmente preciosa, en la cual hay más demanda, para la cual tienen aptitudes, capacidad y vocación. Esta función no puede realizarla más que la Escuela, la cual está solamente en condiciones de emitir un juicio positivo (11).

Hay que evitar que el alumno bien dotado deje de estudiar por falta de recursos económicos, y la Escuela es quien debe señalar aquellos que pueden y deben dirigirse hacia estudios superiores. Reconoce además, como psicólogo, la falsedad de suponer que los instrumentos científicos permi-

(10) JULIEN FONTÈGNE: *L'orientation professionnelle et la détermination des aptitudes*, Editions Delachaux et Niestlé. Paris, 1921. Página 217.

(11) AGOSTINO GEMELLI: *La psicologia a servizio dell'orientamento professionale nelle scuole*. Nicola Zanichelli, editore. Bologna, 1943. Página 50.

tan hacer la selección y orientación de modo mecánico y seguro en breves exámenes de laboratorio.

Debe contarse con la palabra autorizada y directiva del docto, del psicólogo, en cuanto está en condiciones de decir cómo se hace para examinar al hombre y valorar sus aptitudes; pero la orientación y la selección debe ser hecha por los que viven con el joven y que le siguen en su desarrollo, porque los psicólogos no pueden conocer las tendencias, las inclinaciones, los gustos; sólo los educadores, los enseñantes, los maestros pueden sopesar y valorar este factor decisivo para el éxito del joven en la vida (12).

No se piense por esto que el educador deba proceder solo en asunto de tanta trascendencia como decir al joven el camino que debe seguir toda su vida. Como el médico presta su ayuda al psicólogo y éste llega a un juicio al cual no puede llegar solo, como algunos pretenden, así es necesario que el psicólogo, como técnico de la selección y de la orientación, ayude al educador de modo que su labor se complete (13).

Hemos visto las dos posiciones antitéticas pronunciadas a este respecto. Según unos, la Escuela debe remitir su informe al centro especializado de orientación profesional para que éste enuncie el dictamen pertinente. Según otros, es la Escuela quien debe recibir la ayuda del psicólogo y emitir por sí misma el consejo orientador.

Antes de tomar posición frente a ambas direcciones hemos de tener presente lo que el consejo profesional implica. Persigue establecer la más perfecta ecuación entre las características del individuo y las que exige la profesión. Supone, pues, el conocimiento de la personalidad indivi-

(12) «...l'orientazione e la selezione debbono essere fatte da coloro che vivono con il giovane, e che lo seguono nel suo sviluppo, perchè essi ne possono conoscerne le tendenze, le inclinazioni, i gusti; solo gli educatori, gli insegnanti, i maestri possono soppesare e valutare questo fattore decisivo per la riuscita del giovane nella vita» (Gemelli, loc., cit., pág. 51).

(13) GEMELLI, op. cit., pág. 53.

dual, de un lado, y el de la fisiología, de otro. Ambos términos deben ser conocidos para poder formular su igualdad.

Coinciden todos en que el maestro está en condiciones excepcionales para conocer al sujeto de la orientación; pero, ¿no carece del conocimiento fisiológico necesario? En verdad no contesta Gemelli a esta objeción, tal vez porque piensa, como hemos visto, de modo absorbente en los que deben dirigirse hacia estudios superiores. Sin embargo, la Escuela primaria no es sólo seleccionadora de bien dotados. A la sociedad le interesa mucho cultivar esa minoría cualitativamente superior que está llamada a regirla; pero tal vez en mayor grado centrar la atención en quienes han de dirigirse hacia oficios predominantemente manuales, que constituyen y han constituido siempre el mayor número de la Escuela primaria y de la humanidad.

El consejo emitido por los centros especializados de orientación profesional entendemos que es el más valioso, y la información suministrada por el maestro celoso de su deber, sin duda la más estimable. Cuentan las instituciones orientadoras con elementos técnicos y con colaboraciones que no suelen estar hoy día al alcance de la Escuela primaria (14).

Sin embargo, estos centros de orientación profesional no están al alcance de todos los millares de niños que anualmente salen de la Escuela primaria. No existen en número suficiente. Más aún, no tendrán nunca, como la Escuela, acceso a todos los rincones del agro nacional.

La realidad dice que la Escuela primaria ha de preocuparse en muchos casos de resolver por sí misma el problema de orientar a sus alumnos. No puede rehusar esta su-

(14) Se presenta acuciante la necesidad de incorporar a la Escuela primaria el servicio del psicólogo escolar. Véase reconocida en la conclusión 13.^a de la Sección III, aprobada por el Congreso Internacional de Pedagogía celebrado en Santander-San Sebastián (julio-agosto de 1949).

plencia en aquellos lugares donde la acción de los organismos técnicos no suele llegar. De aquí que el mayor número de los maestros necesite estar informado de los datos profesiológicos necesarios para el desempeño de su misión. Estudien los Institutos Nacionales de Psicotecnia, o el de Racionalización del Trabajo, u otro organismo análogo de nuestro país, las contingencias económicas y psicológicas de las profesiones y póngase después al alcance de estos maestros la información profesiológica que necesiten mediante publicaciones periódicas, conferencias, producciones cinematográficas, etc. La Escuela española estará entonces en condiciones de alcanzar uno de sus más importantes fines inmediatos: el de facilitar el advenimiento de los jóvenes a la vida profesional (15).

Sumariamente. El maestro en nuestra patria tiene el deber de colaboración y propaganda respecto a los Institutos de Psicotecnia y Oficinas-Laboratorio de Orientación Profesional allí donde sus servicios puedan aprovecharse y el deber de suplir su acción orientadora en caso contrario. De hecho se da más frecuentemente esto último: la necesidad de aconsejar profesionalmente el mismo maestro. Su acción intencionada de orientación profesional es indeclinable, no puede inhibirse la Escuela en modo alguno.

* * *

Los niños que a los diez años abandonan la Escuela primaria para estudiar en el Instituto, ¿estarán privados de los beneficios de la orientación profesional?

Es sabido que escapan a la acción que la Escuela primaria podría ejercer sobre ellos durante el período de inicia-

(15) La Sección de Estudios del Ministerio de Trabajo, comprendiendo tal vez esta necesidad, ha iniciado una Colección de Monografías Profesionales que puede servir a este fin divulgador. Han sido ya publicadas «La profesión de carpintero y sus afines», «La profesión de agricultor y sus modalidades», «La cerrajería y sus oficios derivados» (Vid. «Revista de Trabajo», 1949 a 1950).

ción profesional. La impaciencia que existe por formar al bárbaro «orteguiano», al especialista en ciernes, ni siquiera admite acompañar con los demás hasta los doce años el comienzo de su diferenciación formativa.

Si alguien debe realizarla y a la Universidad no le incumbe sino la formación profesional, ¿acaso no corresponde al Instituto la iniciación de sus alumnos para las actividades superiores?

Reflexiónese sobre ello. El período que el aspirante a bachiller invierte en el Instituto viene a ser el equivalente conceptual del período de iniciación profesional legislado para la Escuela primaria.

Realice el Instituto esa iniciación, si se quiere, con sentido predominantemente intelectual, mientras que la Escuela primaria acentúe el de actividades manuales; pero el paralelismo funcional subsiste a pesar de la polaridad de signo (16).

El auténtico aprendizaje profesional corre a cargo de la Universidad y Escuelas especiales, como el de los oficios corresponde al taller y Escuelas de trabajo. El bachillerato debe entonces ser integrador de los dos aspectos imbricados en toda iniciación de este tipo: preaprendizaje y orientación profesional. Reconozcamos que en la hora actual se hallan algo desvinculados.

Cumplimos, o al menos tratamos de cumplir, con la primera nota conceptual, la de preaprendizaje. Nos preocupamos mucho de esa formación intelectual general; pero ¡cuán poco de la orientación profesional de los alumnos! Véanse qué duras batallas son libradas alrededor de los planes enciclopédicos de bachillerato, sobre si debe ser de tipo hu-

(16) Algunos Institutos, como el «Ramiro de Maeztu» de Madrid, atienden también al adiestramiento manual de sus alumnos, haciéndoles pasar algunas horas por talleres instalados al efecto. La educación integral del bachiller y su orientación profesional resultan con esto igualmente beneficiadas.

manista o realista, si conviene o no el Examen de Estado, etcétera.

Salen a público torneo, incluso, cuestiones que se hallan íntimamente ligadas con nuestro problema de orientación profesional, como el de pluralidad de bachilleratos, electividad en la enseñanza media, dónde debe comenzar la diferenciación de estudios, creación de Institutos laborales..., y sin embargo, reparemos en que estos importantes problemas se encaran con un signo culturalista más que vocacional. El Instituto desaprovecha evidentes oportunidades de discriminar la mejor adaptación de los educandos.

Observemos en primer lugar que el tránsito de la Escuela primaria al Instituto se realiza sin más formalidad previa que un examen, de ingreso de índole exclusivamente cultural. No es solicitado asesoramiento alguno acerca de las aptitudes que posee el nuevo alumno para el trabajo intelectual que se propone ejecutar, verbigracia, del maestro que ha tutelado su escolaridad primaria, o de un centro especializado de orientación profesional. Nada de eso. Ni se preocupa de examinar su personalidad el Instituto ni gestiona las colaboraciones pertinentes para conocer al alumno que llama a sus puertas. Con un mínimo de suficiencia informativa se tiene acceso a la dedicación intelectual de por vida, tenga o no el interesado aptitudes y gusto por ella.

Quizá piensen algunos que los frondosos exámenes del Instituto verifican ya a lo largo de siete años una depuración selectiva que bien equivale a una orientación profesional de tipo negativo. No puede satisfacernos esta afirmación ni es posible que satisfaga a ese gran número de estudiantes fracasados que en proporción tan alarmante viene engrosando las filas de la psicopatía. Tienen derecho a que se les diga, y no tardíamente, en qué otra ocupación alcanzará óptimo desarrollo su personalidad.

Sólo con un examen psicotécnico-cultural de ingreso y una orientación profesional efectiva y continuada a través

de sus estudios medios podrían extirparse semejantes males (17).

Por otra parte, si este período es el indicado para descubrir la mejor adaptación académica, ¿le dejaremos solo al alumno en esta indagación?

Dos modalidades suelen seguirse para satisfacer el derecho que todo futuro bachiller tiene al consejo orientador: o el Instituto resuelve por sí mismo el problema o lo confía a la Oficina-Laboratorio de Orientación Profesional (18).

En el caso de hacerlo el propio Instituto de Enseñanza Media, habrá de disponer de un servicio psicotécnico que esté en contacto directo con los alumnos, por un lado, y en íntima relación con su profesorado, por otro. No creemos que ofrezca su organización grandes dificultades. Se piensa que hasta tendría mayor eficiencia si el nombramiento de psicólogo recayera en un catedrático del mismo Instituto, en el de Filosofía se entiende. Bastaría que a su preparación teórica de Psicología general, tan necesaria y tan difícil de improvisar, añadiera cierta práctica psicotécnica que podría adquirirla con no mucho esfuerzo. En el consejero veríamos conjugadas la figura del profesor y la del psicotécnico, con evidente interacción beneficiosa.

Es posible que, en la práctica, cualquiera de las dos funciones reclame una atención tan absorbente que desaconseje su inserción en la misma persona. Declaremos que en un servicio de este género todo debe subordinarse a su eficiencia, y así más nos inclinamos por el Laboratorio centralizador, bien dotado de las colaboraciones necesarias, que por la diseminación de tantos mediocres laboratorios escolares como Institutos.

Radique o no tal servicio en los centros académicos de Enseñanza Media, se comprende que los catedráticos están obligados a recomendar a sus alumnos, o al menos a ciertos

(17) MALLART, José: Loc. cit., págs. 255-61.

(18) KAPLAN Oscar, J.: *Encyclopedia of Vocational Guidance*. Philosophical Library, Inc., 1948 Nueva York, 2 vols., 1.422 págs.

alumnos, la consulta correspondiente del orientador profesional, informar a éste acerca de las dificultades observadas para la aprobación de sus asignaturas, analizar por su cuenta las posibles dificultades de adaptación, preocuparse de sus tendencias vocacionales, etc. Sabemos que confiar esta misión tutelar a todos los profesores es bastante menos eficaz que confiarla a uno sólo; pero todo es preferible a la pasividad con el alumno deficiente, a quien no puede dejársele que sucumba a solas con sus males.

Mas no fijemos nuestra mirada exclusivamente en el alumno que fracasa. Ahí está también esa juventud estudiosa y bien dotada intelectualmente, llamada a constituir la *élite* rectora de la sociedad, y que no pocas veces se halla necesitada de la protección económica de una beca. Que el verdadero talento supera todos los obstáculos opuestos a su emergencia es bonito afirmarlo, pero nada fácil probarlo.

Llega, finalmente, el alumno a los últimos cursos del bachillerato y con ello el problema de sus preferencias académicas.

Afirmar que la vocación de un alumno se revela al compulsar las calificaciones obtenidas en las diversas asignaturas es notoriamente falso. Esas notas no son en rigor comparables. Dependen en gran parte del espíritu exigente o facilitón de la pluralidad de profesores que las adjudican y se hallan influenciadas, quiérase o no, por factores extrínsecos involucrados en los coeficientes numéricos que las representan, como son la simpatía personal, disciplina, presentación, timidez, etc., del escolar (19).

Además, el cómputo de notas no consiente por lo general un juicio diferenciador. Sabido es que el alumno brillante en las asignaturas de Letras no es raro que lo sea también en las de Ciencias, y que la media de los alumnos suele estar tan regularmente calificada en Literatura como

(19) LAUGIER, H.; PIERON (Henri) of Mme.; TOULOUSE, E., Y WEINBERG, D.: *Etudes docimologiques sur le perfectionnement des examens et concours*. Publ. du «Travail humain», 1934. Paris, 88 págs.

en Matemáticas, tan distante en su amistad de Julio César como del naturalista Linneo.

La vocación ha de cultivarse. Constituye un buen catalizador la organización de ciclos de conferencias vocacionales que informen acerca del ejercicio de las carreras, cualidades que requieren, significación social... Muy bien que el médico hable a nuestros alumnos del ejercicio de la Medicina; el ingeniero, de lo bueno y de lo malo de su profesión; el militar, de la carrera de las armas, y así, que desfilen por la misma tribuna el arquitecto, el sacerdote, el abogado, etc., todos profesionales en ejercicio.

No son bellas utopías. En nuestra Patria contamos con notables preocupaciones de este tipo convertidas en fructífera realidad, tanto en los Centros oficiales como en los particulares (20). Tan bellos ejemplos hacen concebir la fundada esperanza de que pronto se generalice y adquiera la pedagogía vocacional carta de ciudadanía en todos los Centros de enseñanza media.

* * *

El problema de la orientación profesional debe, pues, preocupar a la Escuela primaria y al Instituto. ¿Queda exenta la Universidad de esta actitud orientadora?

Contestaremos a la pregunta con el lenguaje de los hechos, diciendo que se hace en muchas Universidades (21).

Muchas de las razones expuestas para su inserción en los grados académicos inferiores valen para la Universidad misma. No queda dispensada de hacerlo porque sea, como hemos dicho, función inherente a los estudios de bachillerato, de quienes es propia la iniciación para las profesiones intelectuales.

(20) Asociación de Padres de Familia del Colegio de Nuestra Señora del Pilar: *Los jóvenes ante la elección de carrera*, 1942. Madrid, 234 págs.

(21) Vid. últimamente MARIANO YELA: *Notas sobre los servicios psicológicos de la Universidad de Chicago*. Rev. de Psic. gen. y apl. Instituto Nacional de Psicotecnia, Madrid, 1947, págs. 523-541.

La Universidad es cierto que tiene como fin *semper et ubique* la formación y no sólo la iniciación profesional de sus alumnos, los cuales deben haber pasado por un larga etapa orientadora, tan prolongada como sus estudios de bachillerato; pero no es menos cierto que la orientación profesional debe ser continuada, persistente, que se ha de vigilar la supuesta adaptación. Si el servicio de orientación profesional atañe al trabajador manual durante todo su aprendizaje especializado, no vemos razón para privar de esta prerrogativa al futuro licenciado.

Hay momentos en que resulta verdaderamente extraño ese desamparo en que queda el estudiante universitario, por ejemplo, al escoger Facultad y, dentro ya de ella, al dirigirse a una sección determinada. El consejo orientador le daría, si no una certidumbre, al menos una mayor probabilidad de éxito en su elección. Sin hablar de no pocos casos en que los estudiantes universitarios, bien aconsejados, desviarían su actividad hacia ciertos sectores ergológicos para los que ofrecen aptitudes más destacadas (22).

A este fin se ha ensayado en nuestra Patria la implantación del tutor universitario para cada alumno, mas sin obtener apreciables resultados. El catedrático difícilmente puede ser tutor o consejero efectivo del numeroso alumnado que en tan breves cursos lectivos pasa por sus aulas.

Con la utilización de los laboratorios extrauniversitarios de orientación profesional consideran algunos que se haría de manera científica la distribución racional de la actividad juvenil. Se hallan estos Centros en amplio contacto con la masa general trabajadora y a la vez se mantienen equidistantes de la influencia de todos los Centros docentes. Pondría remedio a la plétora de las profesiones liberales. Se

(22) GIL FAGOAGA, Lucio: *La selección profesional de los estudiantes*. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1929 a 1930. Universidad Central de España. Madrid, 1929. 186 págs.

reduciría el número de los abogados sin causa, médicos sin enfermos... (23).

Son patentes sus beneficios, pero no menos si esos Laboratorios los vemos ubicados en la misma Universidad. El alumno encontrará solución a su particular problema mediante la consulta formal, voluntariamente solicitada y gratuitamente prestada por el Laboratorio de orientación propio. La difusión de estadísticas sobre las profesiones liberales y la organización de ciclos de conferencias vocacionales se hallarían en el movimiento de convergencia que debe incitar al graduado a saber de su personalidad profesional.

Tiene este sistema la gran ventaja de hacer posible la colaboración estrecha y bien dirigida del profesorado, interesándole en la educación vocacional del alumno universitario. El catedrático sería invitado de este modo a participar de vez en cuando en problemas de rango vocacional, problemas que tanta trascendencia tienen para los alumnos singulares que tiene delante como para la sociedad.

Conclusión.—La orientación profesional es problema pedagógico que afecta a la enseñanza en todos sus grados: primaria, media y superior.

ESTEBAN VILLAREJO.

Profesor de la Universidad de Madrid

(23) WALTHER, León: *La orientación profesional para los estudios superiores*. Trad. esp. Biblioteca Nueva. Madrid, 1935, pág. 209.

S U M M A R Y

The autor examines the way of making effective the collaboration which the primary school, the gymnasium and the university ought to lend to the professional guidance of the young people.

The educator has two principal aims: a) to apply his knowledge to the psychological and sociological characteristics of his pupils; b) the professional guidance of these when they have to choose a profession.

In the discussion held to decide whether the primary school or the psychotecnic laboratory has to give the professional advice, the author prefers the last one: but he says that it is a duty of the school to be ready to collaborate efficiently with the laboratory and to substitute in there where its sphere of action cannot reach.

The autor ends his article with a critical study of the guiding sense which must preside the pedagogical work of the secondary and high teaching centers.